



PROGRAMA DE TRABAJO:

- 1.- Concretar reuniones con la Coordinación de Programas Sociales, para obtener información y evaluar el desempeño de los diversos programas otorgados en el municipio.
- 2.- Concretar reuniones con la Presidenta y la Directora del Dif Jamay, con el propósito de evaluar el desempeño de esta instancia municipal, así como programar visitas a las diversas instalaciones de la misma.
- 3.- Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
- 4.- Recibir correspondencia y darle seguimiento ante la Dirección municipal adecuada.
- 5.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.
- 6.- Obtener resultados en base a los objetivos trazados de cada programa social.



Margarita Tamayo C.
MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS

REGIDORA

